

Pasó de 812.98 a mil 410 pesos, advierte Mario Di Costanzo

Aumenta 66.7% canasta básica en sólo tres años

- “Aniquilado”, el aumento de 2.6 pesos al salario mínimo para 2010, sostiene
- La pérdida del poder adquisitivo fue de 41 por ciento, asegura el legislador petista

México • Fernando Damián

El precio de la canasta básica aumentó 66.7 por ciento durante los primeros tres años del gobierno de Felipe Calderón, al pasar de 812.98 a mil 410 pesos, advirtió el legislador petista Mario di Costanzo, mientras el priista David Hernández anticipó la convocatoria de la CROC a un frente sindical para exigir la contención de precios y un incremento salarial de emergencia.

Di Costanzo sostuvo que el aumento de 2.6 pesos al salario

mínimo para 2010 quedó prácticamente “aniquilado” con el alza a las gasolinas, el diésel, el gas y la electricidad, cuyo impacto sobre el poder adquisitivo será de al menos 10 por ciento.

Con base en las cifras de la Procuraduría Federal del Consumidor, el diputado integrante de la Comisión de Hacienda precisó que el incremento de los 42 productos de la canasta básica fue de 9.49 por ciento durante los últimos doce meses y de 66.7 por ciento entre diciembre de 2006 y enero de 2010.

Así, mientras la canasta básica costaba en 2006 el equivalente a 16 días de salario mínimo, para diciembre de 2009 se requerían ya 23.6 días de trabajo para adquirir ese paquete de productos de primera necesidad.

El legislador del PT agregó que la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores con menores ingresos fue de 41 por ciento, con todo y el más reciente aumento salarial.

Por separado, el diputado priista David Hernández reveló que la CROC convocará próximamente a un encuentro de todas las organizaciones sindicales, para integrar un frente común para exigir la contención de los precios de la canasta básica y un aumento salarial de emergencia.

Lamentó, en ese sentido, el aumento decembrino a los precios y tarifas de los combustibles y energéticos, no obstante el compromiso presidencial de evitar cualquier alza durante 2009.

Dijo que la decisión del Ejecutivo federal dará lugar a un impacto inflacionario, en perjuicio de los sectores más desprotegidos de la sociedad mexicana.

“Es lamentable que a pesar de la situación, el Presidente de la República decida estos incrementos adicionales a lo que había aprobado el Congreso, así como la falta de sensibilidad de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que debería haber incrementado más el salario”, remarcó. ■■



Fecha 05.01.2010	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

claves

Comparativo

◉ En diciembre de 2006, cada mexicano con ingresos equivalentes a un salario mínimo destinaba 10.4 horas de trabajo a la compra de un kilo de bistec; 7.41 horas, a un kilo de carne molida, y 0.99 horas a un kilo de tortilla.

◉ Tres años después, en diciembre de 2009, el kilo de bistec cuesta el equivalente a trece horas de trabajo con salario mínimo; el kilo de carne molida, a 9.04 horas, y el kilo de tortillas, a 1.25 horas.



Además hubo alzas en gasolina, diésel, gas y electricidad